



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 14 de enero de 2018	No. 81
--------	--	--------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del 15 de enero de 2018.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	1

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Alberto García González
Presidente

Dip. Alejandro Etienne Llano
Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Dip. María de la Luz Del Castillo Torres

Diputados integrantes de la LXIII Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Carlos Alberto García González
Coordinador

Dip. Teresa Aguilar Gutiérrez
Dip. Issis Cantú Manzano
Dip. Brenda Georgina Cárdenas Thomae
Dip. Carlos Germán de Anda Hernández
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Ángel Romeo Garza Rodríguez
Dip. Beda Leticia Gerardo Hernández
Dip. Clemente Gómez Jiménez
Dip. María de Jesús Gurrola Arellano
Dip. José Ciro Hernández Arteaga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos
Dip. Víctor Adrián Meráz Padrón
Dip. Jesús Ma. Moreno Ibarra
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales
Dip. Ramiro Javier Salazar Rodríguez
Dip. Glaforo Salinas Mendiola
Dip. Juana Alicia Sánchez Jiménez
Dip. María del Carmen Tuñón Cossío

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Alejandro Etienne Llano
Coordinador.

Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Juan Carlos Córdova Espinosa
Dip. Nancy Delgado Nolazco
Dip. Irma Amelia García Velasco
Dip. Rafael González Benavides
Dip. Mónica González García
Dip. Susana Hernández Flores
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Dip. Carlos Guillermo Morris Torre
Dip. Anto Adán Marte Tláloc Tovar García

Partido Nueva Alianza

Dip. Oscar Martín Ramos Salinas
Dip. Rogelio Arellano Banda

Movimiento Ciudadano

Dip. Guadalupe Biasi Serrano

Diputado sin Partido

Dip. Humberto Rangel Vallejo

Morena

Dip. María de la Luz del Castillo Torres

Secretaría General

Lic. David Cerda Zúñiga.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Jorge Alejandro Durham Infante.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

C. María Elvira Salce Rodríguez
C. Martha Lorena Perales Navarro
C. Ana Gabriela Castillo Rosales
C. Nancy García Charles
C. Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 15 de enero de 2018.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y aprobación en su caso de las Actas: **Número 89**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 15 de diciembre del año 2017. **Número 92**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 10 de enero del año 2018.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Legislatura de Hidalgo, comunicando la integración de la Directiva que fungió durante el mes de diciembre del año 2017, quedando como Presidente el Diputado Marcelino Carbajal Oliver.
- De la Legislatura de Quintana Roo, comunicando la clausura del Primer Período Ordinario de Sesiones, así como la integración de la Diputación Permanente del Primer Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedando como Presidente el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.
- Del Ayuntamiento de Jaumave, remitiendo Cuarto Informe Trimestral, de los avances físico-financieros; de las obras y acciones ejercidas, dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, denominado Ramo 33 (FISM); concerniente al ejercicio 2017.
- Del Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación en el Estado, remitiendo respuesta al exhorto que le hiciera esta Legislatura, para que informara sobre las acciones de inspección y vigilancia de los servicios educativos respecto de los cuales se

concedieron autorizaciones o reconocimientos de validez oficial de estudios a las instituciones privadas de nivel superior que operan en el Estado.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- Minuta con proyecto de Decreto por el que se reforma el Artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.
- De Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Altamira, Tamaulipas, a suscribir un contrato con la empresa PUBLIPUENTES TAMAULIPAS, S.A. de C.V., para el otorgamiento a título gratuito del uso de espacios para la exhibición de publicidad, por un término de 15 años, en sendos puentes peatonales que serán construidos y donados en favor del municipio por la misma empresa, así como en uno más que ya existe actualmente.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley que Regula los Establecimientos Dedicados a la Compraventa de Vehículos Automotores y sus Autopartes para el Estado de Tamaulipas.
2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Control Difuso de Constitucionalidad.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto que adiciona el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas para fomentar la aplicación de asociaciones públicas y privadas conocidas como en el mejoramiento de los servicios públicos.

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los siguientes artículos 7 fracción I, 14 fracción III, 26 Bis y 56 fracción X, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas, con el propósito de incluir la Alimentación Nutritiva y de Calidad en los diversos programas e indicadores de apoyo para el Desarrollo Social.